

## VIII TRAIL SOLIDARIA EL PINO DE BINACED REGLAMENTO

### ART- 1. ORGANIZACIÓN:

El club deportivo Santa Ana es el organizador del evento de la prueba deportiva. El evento se celebrará el día 17 de marzo del 2024 entre las 10:00 y las 13:00 horas, a continuación entrega de trofeos y comida popular.

### ART-2. LA PRUEBA:

La Trail Solidaria El Pino de Binaced discurre por senderos, caminos y monte de árboles en flor, almendros y frutales. La salida y la meta de las dos carreras salen del pabellón **Pepe Chaverri** de la población.

**Carrera modalidad recorrido largo:** Es un recorrido de montaña de unos 20km aproximadamente y con unos +580mts de desnivel aproximadamente.

**Carrera modalidad recorrido corto:** Es un recorrido de montaña de unos 8km aproximadamente y unos +284mts de desnivel aproximadamente.

#### **Carrera modalidad familiar recorrido corto:**

En esta edición se permitirá correr, el recorrido más corto a menores a partir de 9 años (habiéndolos cumplido antes del día de la prueba) a 14 años.

Los participantes tienen que ser menores de 9 a 14 años, que deberán ir acompañados por un adulto mayor de 18 años que sera responsable del mismo durante la prueba.

La organización se reserva el derecho a poner punto de control a lo largo del recorrido para comprobar que el menor este acompañado.

Las tres primeras parejas menores de 9 a 14 años tendrán premio en categoría familiar junto a su acompañante.

La entrada en meta tendrá que realizarla los dos integrantes de la pareja al mismo tiempo.

**Andada solidaria:** Es un recorrido accesible para todas las personas que deseen realizarla recorre casco urbano y algún camino de tierra aproximadamente su duración es de una hora. **Advertimos, que todos los inscritos tienen seguro, si se decide abandonar la andada no nos hacemos responsables de lo que pueda ocurrir.**

**Andada solidaria por senderos y caminos:** Es un recorrido un poco más exigente que transcurre por senderos y caminos sin asfaltar duración aproximada de hora a hora y media. **Advertimos, que todos los inscritos tienen seguro, si se decide abandonar la andada no nos hacemos responsables de lo que pueda ocurrir.**

**Art-3. Salida:** (Pabellón Polideportivo):

El acceso a la zona de salida estará situado en el pabellón PepeChaverri.

Para acceder al recinto de salida se comprobará que todos los corredores portan el dorsal

Es muy importante que paséis el control de salida para activar el Chip de cronometraje. Para ello todo el mundo deberá acceder por la zona habilitada por la organización, si algún corredor no pasa el control del chip no aparecerá en las clasificaciones de la prueba.

No dispondremos de servicio de guardarropa en la zona de salida

#### **ART-4. CONTROLES DE PASO (CP):**

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP que estarán señalizados. En cada punto habrá personal de la organización que verificará el paso de los corredores trasmitiéndolo directamente a meta y al puesto de control y cronometraje. Un equipo escoba de la organización realizara el recorrido cerrando la carrera. Sé deberá seguir las indicaciones del personal de la organización y de seguridad.

#### **ART-5. SEGURIDAD:**

La organización situara determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.

Es obligatorio seguir sus indicaciones que estarán debidamente identificados. En caso de abandono se habrá de comunicar lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Existe también un plan de rescate y evacuación. Un equipo escoba encargado de cerrar carrera comprobara el paso de todos los participantes.

## **ART-6. INFORMACIÓN GENERAL:**

Disponemos servicio de duchas.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velara por evitarlos.

La organización se reserva el derecho de modificar las bases de este reglamento o suspender este, ante una eventualidad o causas de fuerza mayor.

Los participantes deben seguir las indicaciones de la organización. Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa.

## **ART-7 AVITUALLAMIENTOS:**

Al entrar en las zonas de avituallamiento, indicaréis a los voluntarios los productos que deseáis tomar y ellos os los servirán personalmente para que vosotros no tengáis que tocar el producto.

Pedimos a todos los corredores respetar el entorno y no tirar papeles ni basura en el recorrido.

## ART-8 LIMITES Y HORARIOS:

El tiempo máximo para la totalidad del recorrido de la carrera larga será el doble del tiempo recorrido por el primer participante que pise la meta.

Durante el recorrido habrá unos tiempos límite para pasar por los CP, estos tiempos están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido.

No se permitirá seguir a los que superen estas barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirara el dorsal y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

## ART-9 ABANDONOS Y RETORNO:

Los abandonos solo se podrán efectuar en cualquier punto de control.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá intentar avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente en un punto de control.

La organización dispondrá de vehículos de retorno a la llegada en los puntos de abandono.

Existe cobertura telefónica en todo el recorrido.

## ART-10 META:

Tras pasar el arco de meta podréis acceder al espacio de avituallamiento.

En el espacio de avituallamiento de meta nuestros voluntarios os servirán uno a uno para que no tengáis que tocar el producto.

## ART-11 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Para poder participar en la carrera larga podrán participar corredores a partir de 15 años (con autorización paterna/materna/tutor/tutora) y más.

Para poder participar en la carrera corta podrán participar corredores a partir de 12 años (con autorización paterna/materna/tutor/tutora) y más.

Para poder competir en la modalidad familiar se ha de tener entre 9 y 14 años han de ir acompañados de un adulto mayor de 18 años (autorización de responsabilidad).

Cada corredor deberá portar el material adecuado para realizar la prueba. La organización según las condiciones metrológicas podrá exigir material adecuado a la climatología.

También tener una preparación adecuada para la realización de la prueba.

## ART-12 DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMISARIOS:

Los directores de carrera podrán retirar de la competición a un corredor, cuando considere que tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas a causa de la fatiga, no disponga del material obligatorio o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar la carrera.

Estos podrán suspender, acortar neutralizar o detener la carrera por seguridad o fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología etc.).

Los voluntarios de los puntos de control son los responsables de los puntos de control que son pasos obligados para todos los participantes. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios, ni a los voluntarios, ni a la organización.

## ART-13 DESCALIFICACIONES:

No pasar por el punto de salida  
No pasar por los puntos de control  
Tirar basura y desperdicios

Infracciones al medioambiente

Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización.

Saltarse los varios puntos de control de paso, así como paletas situadas durante el recorrido.

## **ART-14 PREMIOS:**

**Trail larga:** A los tres primeros (mayores de 18 años) absolutos, masculino/femenino, y los **primeros** del máster 40-50-60 masculino / femenino

Primer/a clasificado/a local (mayores de 18 años) **empadronados en Binaced.**

A los tres primeros corredores Junior (de 15 a 18 años) absolutos masculino /femenino y primer/a clasificado/a local **empadronados en Binaced.**

## **TRAIL CORTA:**

A los tres primeros (mayores de 18 años) absolutos, masculino/femenino, y **los primeros** del máster 40-50-60 masculino / femenino.

Primer/a clasificado/a local (mayores de 18 años) **empadronados en Binaced.**

A los tres primeros corredores Junior (de 12 a 18 años) absolutos masculino /femenino y primer/a clasificado/a local **empadronados en Binaced.**

Los corredores que se apunten como junior, solo competirán en su categoría.

Los premios no son acumulables.

### **Trail categoría familiar:**

A las tres primeras parejas familiares **categoría única**

## **ART-15 REPARTO DE DORSALES Y BOLSAS CORREDOR:**

**Día 16 de marzo local social de Binaced (Plaza Aragón) a partir de las 17:00H y mismo día en C/ Albalate 9 zona salida y meta a partir de las 8:00H)**

**Día 16 de marzo a partir de 18:00H charla motivadora.**

### **La inscripción incluye:**

Seguro de accidentes,

Participación en la carrera

Cronometraje

Servicio de duchas

Bolsa de corredor con  
productos de la zona y snacks

Camiseta técnica

Avituallamientos durante la prueba y meta tanto sólidos  
como líquidos

Servicio médico

Servicio de ambulancia

Vehículos de evacuación si fuera necesario

Comida popular Paella de carne (apta para celíacos e intolerantes lactosa), pan, agua, postre típico de Binaced su famoso melocotón y cafés).

#### **ART-16 RESPONSABILIDADES:**

Los participantes realizan la carrera bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de salida y realización de la carrera en caso de ser menores recae en sus padres / tutores. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor.

Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío.

#### **ART-17 DERECHOS DE IMAGEN:**

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, videos e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados. Así como las personas que estén como acompañantes y espectadores.

La organización podrá utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento.

Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización

#### **ART-18 MODIFICACIONES:**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el mismo.

